



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Juli, 22 de diciembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 181 -2021-GRP-GRDS/DREP-DUGEL-AGP/EC

SEÑOR (A) : DIRECTOR (A) DE LA IE .....

ASUNTO : Solicita información de estudiantes que pasan a periodo de recuperación pedagógica.

REFERENCIA : Convenio Interinstitucional entre la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli y el Instituto Superior Pedagógico Público Juli

Es grato dirigirme a usted para expresar mi saludo cordial y comunicarle que, la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli, a través del Área de Gestión Pedagógica tiene previsto implementar la Estrategia de Voluntariado, en Convenio con el Instituto Superior Pedagógico Público Juli, a fin de dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes de primaria y secundaria que no tuvieron acceso a Aprendo en Casa o lo hicieron de manera intermitente o de manera tardía, o accedieron pero no lograron el nivel deseado, durante el año académico 2021.

Por lo que es necesario contar con la información de la cantidad de estudiantes de sus respectivas instituciones educativas que pasan al periodo de recuperación a fin de establecer comunicación con ellos y establecer acciones de acompañamiento al desarrollo de las carpetas de recuperación en los meses de enero y febrero como lo establece la norma. La información solicitada será consolidado en un archivo Excel hasta el día martes 28 del mes en curso el cual será descargado y remitido a través de la plataforma SISUGEL.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor aprecio y estima personal.

Atentamente,



*Mg. José Gabriel Vizcarra Fajardo*  
Mg. José Gabriel Vizcarra Fajardo  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL CHUCUITO - JULI

JGVF/DUGEL  
MRPR/JAGP  
OHAC/EC  
C.c. Arch